

## 5.4 Actualidad educativa

### 1. España

#### PRIMERA SEMANA DE INSPECTORES TECNICOS DE LA EDUCACION

Ha tenido lugar en Madrid durante el mes de abril la Primera Semana de Inspectores Técnicos de la Educación organizada por la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria, y en la que los diversos grupos de trabajo estudiaron los diferentes aspectos de la organización educativa.

La Semana fue clausurada, en nombre del ministro de Educación y Ciencia, por la directora general de Ordenación Educativa.

#### VISITA DEL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL

Durante varios días ha permanecido en España en visita oficial el presidente del Banco Mundial y ex secretario norteamericano de Defensa, Robert McNamara, invitado por el ministro español de Hacienda.

Durante su estancia en Madrid, el señor McNamara se entrevistó con el ministro de Educación y Ciencia y mantuvo contactos con personalidades de las finanzas y de la Universidad, visitando, entre otros centros, la Universidad Complutense y el CENIDE.

El señor McNamara ha destacado el interés del Banco Mundial en el financiamiento de la reforma educativa, y en un coloquio que tuvo lugar en la Universidad Complutense, tuvo ocasión de conversar y cambiar impresiones con profesores españoles en torno a la organización de la Universidad y a la influencia de ésta en la dirección

de empresas y en la investigación en especial.

Es de señalar que España ha obtenido del Banco Mundial un préstamo de doce millones de dólares para financiar parte del coste de la primera fase de la reforma educativa, al que seguirá un segundo proyecto de colaboración, incluyéndose en la ayuda del Banco Mundial equipos de laboratorio y de investigación técnica y científica.

#### CONVOCATORIA DE BECAS ESCOLARES PARA EL CURSO 1971-72

A más de mil doscientos millones de pesetas se eleva el coste de las becas escolares que se concederán en el próximo curso 1971-72, cuya convocatoria general apareció en el «Boletín Oficial del Estado» el 16 de marzo y cuya presentación a los medios informativos estuvo a cargo del ministro de Educación y Ciencia.

De las características principales de la convocatoria informaron los directores generales de Formación Profesional y Extensión Educativa, don Eugenio López; el de Personal, don Pedro Segú, y el de Programación e Inversiones, don José Ramón de Villa.

Lo más destacado de la convocatoria es la selección de las pruebas de selección y la gratuidad en el primer año del segundo ciclo de la Educación General Básica (antiguo primer año de Bachillerato). Desaparece la solución de continuidad de los antiguos niveles de enseñanza primaria y media, para adaptarse a las necesidades que global y específicamente atiende la Edu-

cación General Básica, obligatoria y gratuita. Señaló al respecto el director general de Formación Profesional y Extensión Educativa que en este nivel un 82 por 100 de los niños españoles reciben ya enseñanza gratuita, que incluye transporte y comedor escolar.

Otra característica de la convocatoria es el considerable incremento que experimentarán las becas para transportes y comedores escolares, que pasará de 300 a 900 millones de pesetas.

Asimismo, alcanzan un aumento notable el número de becas salario, que pasarán de 145 millones alcanzados en el curso 1970-71 a unos 245 millones de pesetas.

#### PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE COLEGIOS DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Se ha celebrado en Madrid la LVII Reunión del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, presidida por don Eugenio Lostau Román. Como temas más importantes de la actualidad profesional, se dio cuenta de la situación en varios distritos universitarios y de las posturas adoptadas por colegiados de los mismos.

En relación con las salidas profesionales, se planteó la necesidad de vigilar el desarrollo de la ley de Educación para que los licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias que tengan vocación para la enseñanza logren el adecuado puesto docente conforme a su preparación y titulación, tanto en el ámbito del Bachillerato como en el de la Universidad.

En cuanto a la segunda etapa de la enseñanza general básica, el Consejo, consciente de lo dispuesto en la ley General de Educación reafirmó una vez más su criterio de prioridad de los doctores y licenciados para impartir esta enseñanza y, en su defecto, las demás titulaciones que la ley contiene.

Los profesores contratados y sus problemas fueron también considerados. Igualmente se consideró la conveniencia de desarrollar las disposiciones transitorias de la ley en relación con el acceso a los cuerpos docentes, ya que son numerosas las vacantes en plantillas actualmente y se prevé el aumento de las plazas, por lo que parece conveniente usar de los sistemas de concursos restringidos que en ella se especifican.

Se trató el Curso de Orientación Universitaria (COU) y la necesidad de una experimentación progresiva en beneficio de los alumnos cuando se logre la específica preparación del profesorado y la adecuada sistematización de las materias que lo constituyen.

El Pleno terminó sus trabajos en el Ministerio de Educación y Ciencia en una sesión con el subsecretario del Departamento, don Ricardo Díez Hochleitner, los directores generales de Ordenación Educativa y de Personal y el secretario general técnico, a quienes se dio cuenta de los acuerdos de este Pleno.

#### **EXPOSICION «LOS IMPRESIONISTAS FRANCESES»**

En el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid se ha celebrado la exposición «Los impresionistas franceses». Antes del acto inaugural el embajador de Francia, señor Gillet, manifestó que existía por parte española un ardiente deseo de que obras impresionistas fueran exhibidas en España. Puso de relieve el interés existente en Francia por el arte español, citando como ejemplos las exposiciones «La pintura española en los museos de provincias de Francia», en 1963, y, más recientemente, la «Exposición Goya», con participación de obras procedentes de museos españoles. Dijo también que dentro de tres años, en 1974, se celebrará el centenario del impresionismo, por lo que esta exposición en Madrid puede considerarse un pre-estreno de las series de exposiciones que se celebrarán en todo el mundo con este motivo. Terminó dando las gracias al Ministerio de Educación y Ciencia y, singularmente, a la Dirección General de Bellas Artes, así

como al comisario general de Exposiciones.

Asistieron al acto inaugural, además del ministro español de Educación y Ciencia y del embajador francés, el inspector general de Museos de Francia, señor Quoniam; el representante del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, señor Diehl; consejero cultural, señor Demerson, y otras personalidades.

#### **CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA**

Durante más de cinco horas el ministro de Educación y Ciencia, con el subsecretario, secretario general técnico y los directores generales del Departamento, se reunió con los informadores en la sede del CENIDE para presentarles un informe sobre la marcha de la Ley General de Educación y las resoluciones que el Ministerio va a tomar en un futuro próximo en el desarrollo de la misma.

El señor Villar Palasí dijo que quiere que en 1973 la gratuidad se extienda a toda la Educación General Básica, siempre que todos los muchachos tengan escuela. Se harán los conciertos—dijo— en función del número de alumnos y del rendimiento escolar y la prioridad será para las provincias más necesitadas, a tenor de su renta «per capita». Estamos montando un régimen de inspección—explicó el ministro— que en su momento ejerza el control debido sobre los centros concertados. Tras referirse a los «intereses creados», el señor Villar Palasí dijo que el Ministerio se esforzará en que se cumpla y se siga la Ley. Socializar la enseñanza—prosiguió— hubiera sido fácil, pero se descartó porque nuestras Leyes Fundamentales consagran la libertad de creación de centros y los actualmente existentes hay que respetarlos, naturalmente.

El ministro recalco que todos los aspectos de la ley se desarrollarán con auténtico diálogo, porque los protagonistas de la ley son todos. A este efecto indicó que en todas las provincias y en las cabeceras de distrito se iniciará próximamente la constitución de Juntas provinciales de Educación y de Juntas de distrito «como instrumento vivo de participación, propuesta crítica e innovación, en las que estarán representadas las Diputaciones Ayuntamiento, padres de familia, asociaciones, sindicatos, etc.». Al referirse a la educación permanente y especial, indicó que estarán en fun-

cionamiento nuevos centros con el personal necesario y, por otra parte, dijo que el próximo curso, con carácter general, se implantará el quinto año de la Educación General Básica.

Por lo que se refiere al problema del profesorado, el señor Villar Palasí dijo que el conflicto surgido entre maestros y licenciados está resuelto en la propia ley de Educación. Próximamente se anunciará un concurso de traslado para el profesorado de enseñanza media, con el que se trata de dar una oportunidad a los catedráticos numerarios de Instituto y profesores agregados como medida previa a las convocatorias de acceso, a fin de que puedan quedar cubiertas las actuales vacantes de acuerdo con las preferencias y deseos de quienes pertenecen ya a dichos cuerpos. También se convocarán oposiciones para el ingreso en los cuerpos de catedráticos numerarios y profesores agregados de Instituto.

Por lo que se refiere al acoplamiento del profesorado no numerario, interino y contratado, se pretende favorecer su acoplamiento y facilitar la elección de centros y a tal fin se dará con antelación suficiente amplia y debida publicidad a las plazas existentes para el próximo curso. En relación a los nombramientos se ha pedido que las propuestas de los diferentes centros sean presentadas en el mes de julio y que estos nombramientos estén en poder de los interesados el día 1 de septiembre. Asimismo, han sido adoptadas las medidas que faciliten y garanticen la afiliación a la seguridad social de estos docentes.

El ministro destacó el programa de desarrollo normativo de la ley General de Educación, en la que señaló que está prevista la publicación de unas tres normas por semana. Por lo que se refiere a la previsión normativa trimestral y sistema de elaboración de normas, señaló que la Secretaría General Técnica es la encargada de la recopilación legislativa, labor de simplificación administrativa y dicha previsión.

Sobre el tema de la promoción estudiantil, el ministro aludió a la convocatoria general de becas de 1972-73, que tendrá determinadas innovaciones. Por ejemplo, se entregarán por niveles y no por un curso solamente para evitar la incertidumbre de las renovaciones. También habló sobre la ampliación del número de becas-retribución y la extensión del seguro escolar a la formación profesional y a la educación especial. En total se repartirán más de tres mil millones de pesetas.

En lo relativo al Bachillerato dijo

que se están preparando las pruebas de conjunto en sustitución de la reválida de grado elemental.

La Universidad libre a distancia resolverá el distanciamiento actual de los alumnos libres, cuyos únicos puntos de contacto con el centro universitario eran la ventanilla de matriculación y el aula de examen. En suma, desde enero próximo todos los jóvenes que, reuniendo las condiciones legales, deseen cursar estudios universitarios podrán hacerlo en las condiciones expuestas, compatibles con sus compromisos laborales y familiares. En estos estudios universitarios a distancia la Fundación March financiará el estudio de la constitución de la Universidad correspondiente. Su curso académico coincidirá con el año natural, racionalizándose con ello la tarea administrativa de matriculación.

El Plan Nacional de Colegios Nacionales pretende resolver de forma definitiva el núcleo de los problemas materiales que presenta la implantación de la reforma educativa en lo que a Educación General Básica se refiere en todas las provincias españolas.

En la construcción e instalación de centros, el Departamento invertirá este año 14.186 millones de pesetas en un programa elaborado a tal efecto, así como otros 7.155 millones en subvencionar a entidades y particulares para la construcción y ampliación de centros.

A nivel universitario está prevista la terminación de diez centros de enseñanza universitaria, la continuación de catorce y la inmediata iniciación de otros ocho. Por lo que se refiere a las Universidades Autónomas de Madrid, Barcelona y Bilbao, entrarán en funcionamiento diversas instalaciones en el próximo curso 1971-72, que permitirán en la primera fase habilitar 18 900 puestos escolares.

En centros de Bachillerato y otros como ingeniería técnica, maestría industrial e idiomas, dentro del año se terminarán cuarenta centros, se continuará la construcción y ampliación importante de otros sesenta y dos y se iniciarán las obras de otros treinta y cuatro.

Por lo que se refiere a la Educación General Básica, en 1971 se terminarán 669 centros, que permitirán habilitar 307.402 puestos escolares. Continuarán las obras de otros 159 centros y se iniciará la construcción de otros 77.

En el aspecto de Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas, veinte centros se acabarán dentro del año, se continuarán las obras de otros

quince y cuarenta y ocho más serán iniciados.

En el programa de cooperación con el Banco Mundial existe un segundo proyecto cuya finalidad es construir, dotar y sostener centros de Educación General Básica, nuevo Bachillerato, escuelas universitarias técnicas y centros pilotos de los tres periodos de formación profesional.

Por lo que se refiere al tema de conciertos económicos con los centros no estatales, señaló que, dentro de las innovaciones que la implantación del nuevo sistema educativo comporta, figura esta fórmula y que la problemática de este tema de conciertos es abrumadora.

También habló el ministro del Servicio Nacional de Información Científica y Técnica que por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas se está actualmente trabajando. Con este servicio se pretende lograr el tratamiento automático de la información y, utilizando las técnicas ya experimentadas en otros países, hacer llegar directa y rápidamente a conocimiento de los investigadores y técnicos la información que precisen para su trabajo.

Durante la reunión se trataron también temas relacionados con la educación permanente de adultos, educación especial bachillerato, programación e inversiones, Universidades y archivos y bibliotecas.

#### REUNION DEL CONSEJO DE RECTORES

Bajo la presidencia del ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, se reunió en Madrid el Consejo de Rectores. Figuraron entre los temas tratados el de la creación de la Junta Nacional de Universidades, cuanto se relaciona con la denominada «Universidad abierta», las experiencias recogidas sobre el acceso de los mayores de veinticinco años a la Universidad y ciertos trabajos de la Comisión de Investigación.

El director general de Universidades e Investigación, don Juan Echevarría, señaló que del informe presentado al Consejo sobre las comunicaciones enviadas por los rectores al Ministerio acerca de la «Universidad abierta», se deduce que están muy avanzadas las gestiones para su implantación. También les fue presentado a los rectores un informe detallado sobre las pruebas de acceso a la Universidad de los mayores de veinticinco años, cuya regulación para próximas convocatorias se hará mediante orden ministerial, que tratará de recoger

las experiencias acumuladas y de corregir los defectos que se produjeron en la primera convocatoria.

El director general de Formación Profesional y Extensión Educativa, don Eugenio López, informó al Consejo de un anteproyecto sobre becas-retribución para ayudar al estudio de estudiantes universitarios y retribución por los servicios que puedan prestar en la misma Universidad, integrándolos así a la misma.

También fue informado el Consejo de los resultados de los trabajos elaborados por la Comisión encargada de incorporar los estudios de periodismo a la Universidad. Estos estudios comenzarán el próximo curso en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad Autónoma de Barcelona y, quizá, en otras Universidades. Se impartirán en una Facultad orgánica en los tres niveles universitarios que contempla la ley de Educación (graduado, licenciado, doctor) y se comenzará con el primer curso de adaptación para aquellos alumnos que, teniendo aprobados los tres primeros cursos de cualquier carrera universitaria, quieran cursar estos estudios. Las enseñanzas generales las impartirán catedráticos de Universidad y las específicas especialistas contratados.

#### NUEVAS SALAS EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL

El ministro de Educación y Ciencia inauguró dos nuevas salas en el Museo Arqueológico Nacional, en las que se halla expuesta, con la Dama de Elche, el Tesoro de Oro y Plata de la Antigüedad. El director del museo, don Martín Almagro, recibió al ministro, acompañado por el director general de Bellas Artes, don Florentino Pérez-Embid; asesor nacional de Museos, don Juan González Navarrete; comisario general de Exposiciones, señor González Robles, y otras personalidades.

Las piezas que se muestran al público en las salas inauguradas pertenecen a los fondos del Museo y algunas de ellas se exponen por primera vez.

#### PLAN DE INVERSIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

A cerca de nueve mil millones de pesetas alcanza el plan de inversiones para 1971 de la Dirección General de Universidades e Investiga-

ción. En 1970 dicho plan se aproximó a los cinco mil quinientos millones, con lo que en el actual ejercicio el aumento experimentado es superior al 64 por 100.

El desglose para este año de dicho plan de inversiones es como sigue: en Universidades, unos 6 500 millones (3.900 el año anterior); en enseñanza técnica o Universidades técnicas, 1.400 millones (850 el pasado año), y en investigación científica, más de mil millones (620 en 1970).

#### **ENTREGA DE LOS PREMIOS HOLANDA 1971**

En la sede de la Sociedad Española de Radiodifusión, el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, presidió la entrega de galardones del Premio Holanda 1971. En dicho acto, el señor Villar Palasí pronunció, entre otras, las siguientes palabras: «Quiero insistir en una virtud que considero esencial: la tenacidad. Todo estudiante —y más si éste se dedica a la investigación— debe anteponer la tenacidad a las virtudes del talento, la audacia o la imaginación.»

Los galardonados son los siguientes: Eva María Llera González, Jesús Angel Ortega Rato, Norberto Navarro Valiente, Antonio Sitges Serra, Pedro Jorge Ballesteros, Isabel Picazo Sanz, José Antonio Gue-

rrero, Antonio Cañadas, José Luis Alonso, Francisco Les, José María Castelar y Norberto Navarro.

#### **POSESION DEL NUEVO DECANO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

En el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid tomó posesión de su cargo el nuevo decano de la Facultad de Medicina, profesor don Jorge Tamarit. Asistieron con el rector, doctor Botella Llusá, el cuadro de profesores, el decano saliente, profesor Lorenzo Velázquez, y los decanos de las diferentes Facultades que integran la Universidad. También estuvieron presentes el director general de Sanidad, doctor García Orcóyen, y el presidente del Consejo de Colegios de Médicos de España, profesor Lafuente Chaos.

El profesor Botella se refirió al momento por el que atraviesa la Medicina en España. «Es un secreto a voces —dijo— que la eficiencia de ciertos hospitales y la riqueza de medios está dejando a nuestra Facultad algo rezagada. Yo creo que la enseñanza de la Medicina no cambiará de manos. El recuerdo de grandes maestros, el número de alumnos y otros factores hacen que sea difícil quitarnos la primacía de la enseñanza de la Medicina, que

tenemos y ostentábamos». Añadió el rector que en un plazo de cinco años había que transformar la Facultad y que ésta es una de las tareas que aguardan al profesor Tamarit.

#### **ACTIVIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS**

El director general de Archivos y Bibliotecas, don Luis Sánchez Belda, presentó a los medios informativos los últimos libros editados por esta Dirección General, entre los que figuran manuscritos de tipo catálogo, libros de orientación e interés comercial, libros de texto y formación profesional de bibliotecarios y una serie destinada al gran público. Manifestó que se está trabajando para que los tomos de Bibliografía Española comiencen a salir publicados en el ordenador del Ministerio de Educación y Ciencia.

En la Sala Noble de la Biblioteca Nacional fue inaugurada la exposición «La Biblia en España» (del Beato a Dalí), que presenta una colección de obras de singular mérito histórico y artístico. El acto de inauguración estuvo presidido por los directores generales de Archivos y Bibliotecas y Universidades e Investigación, a quienes acompañaba el director de la Biblioteca Nacional.

## **2. Extranjero**

#### **REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO**

Del 28 de abril al 14 de mayo se ha reunido en París el Consejo Ejecutivo de la Unesco, compuesto por representantes de treinta y cuatro países.

En la sesión del día 7 de mayo intervino el subsecretario del Ministerio español de Educación y Ciencia, don Ricardo Díez Hochleitner, elegido miembro del Consejo en la Conferencia General de la Unesco de noviembre último.

El señor Díez Hochleitner, tras analizar el informe sobre el Año Internacional de la Educación y sus resultados, señaló que la Unesco debería adoptar nuevas orientaciones

en su acción futura para incrementar la efectividad de la gran labor llevada a cabo por aquel organismo en pro del desarrollo cultural de los países miembros.

#### **LA LEY DE AYUDA A LA ENSEÑANZA PRIVADA EN FRANCIA**

La Asamblea Nacional francesa ha aprobado la ley que sustituye a la «ley Debré», de 31 de diciembre de 1959, sobre ayuda del Estado a la enseñanza privada. El nuevo texto introduce algunas modificaciones importantes respecto del sistema anterior, en particular en orden a los contratos llamados «simples» y «de asociación» con los centros de enseñanza primaria y secundaria.

#### **INVERSIONES DEL ESTADO FRANCES EN INVESTIGACION**

Veintidós mil millones de francos (286.000 millones de pesetas) invertirá el Gobierno francés durante el VI Plan de Desarrollo (1971-1975) en investigación científica y técnica.

Junto a este presupuesto, que se incluye como principio en el proyecto de la sexta fase del Plan de Desarrollo, figuran otros 4.300 millones de francos (55.900 millones de pesetas) destinados a la investigación de tipo militar.

Las previsiones del VI Plan distribuyen dicho presupuesto en tres capítulos fundamentales: investigación de base para la ampliación general de conocimientos, investigaciones de carácter industrial, que re-

cibirán la mitad de los créditos, e investigaciones socioeconómicas.

Entre los diversos capítulos, las investigaciones sobre la producción de energía eléctrica de origen nuclear y las actividades espaciales son las que resultan más favorecidas, ya que se destinan unos cuatro mil millones de francos (52.000 millones de pesetas) a cada una de ellas.

#### **LIGA DE BIBLIOTECAS EUROPEAS DE INVESTIGACION**

Trescientas bibliotecas científicas europeas de veintidós países—entre ellos España—forman parte de una asociación creada bajo el patrocinio del Consejo de Europa para la ayuda a la investigación.

La Liga de Bibliotecas Europeas de Investigación tiene como principales objetivos coordinar la política de adquisiciones de libros, proceder a una división del trabajo en los sectores especializados y promover la modernización de estas instituciones científicas de acuerdo con la nueva tecnología. Al mismo tiempo se incrementarán los intercambios de información y se concederán ayudas a estudios y trabajos de expertos.

La sede de esta organización, cuya creación ha sido acordada en Estrasburgo en una reunión de representantes de bibliotecas nacionales y universitarias, se establecerá en la Universidad de Lausana.

#### **COOPERACION OCEANOGRÁFICA HISPANO-PORTUGUESA**

«Las negociaciones sobre el proyecto de acuerdo de cooperación oceanográfica luso-española han concluido de manera satisfactoria», dio cuenta un comunicado del Ministerio portugués de Asuntos Exteriores. Estas negociaciones se inscriben en el programa del acuerdo sobre cooperación técnica y científica de los dos países, firmado en Madrid el 22 de mayo de 1970, a raíz de la visita a la capital española del presidente del Consejo portugués, doctor Marcelo Caetano.

#### **INFORME EN ESTRASBURGO SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA ESPAÑOLA**

Durante la primera reunión del Consejo de Cooperación Cultural, celebrada en Estrasburgo, la Delegación española, presidida por el cónsul general de España, conde de

Santoreina, presentó un amplio informe sobre la reorganización de la enseñanza y del Ministerio de Educación y Ciencia que ha tenido lugar en España.

Al contestar al informe de la Delegación española, el presidente del Consejo de Cooperación Cultural pidió al delegado del Gobierno español que transmitiese a éste su felicitación por la labor desarrollada en materia de enseñanza.

#### **REUNION DE LA COMISION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION**

Del 15 al 19 de marzo se reunió en la Casa de la Unesco en París la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación. Presidió el señor Edgar Faure y entre los asistentes se hallaba don Felipe Herrera, ex director del Banco Interamericano de Desarrollo.

La Comisión aprobó el programa de trabajo a realizar con vistas a la preparación de un informe sobre la estrategia mundial para resolver los problemas actuales de la educación en todos los grados. Serán tenidas en cuenta todas las fuentes de información posibles y los miembros de la Comisión se desplazarán a las diferentes regiones geográficas para estudiar sobre el terreno las principales características de la situación actual.

La Comisión recibirá además sesenta monografías sobre los principales problemas de la educación y que se refieren a la democratización de la enseñanza, al desarrollo de la personalidad humana, a los problemas de la cultura humanista, científica y técnica, a la visión global del fenómeno educativo, funcionamiento de los sistemas y a la necesidad de las innovaciones.

Frente a los problemas de la explosión demográfica, la aceleración de los conocimientos y de las técnicas, los cambios sociales, el acceso a la independencia de los nuevos Estados, la falta de recursos financieros, etc., la Comisión trazará un cuadro de la situación política del mundo: la falta de paz, la desaparición paulatina de las libertades y la ausencia de la justicia social.

Un capítulo principal será el de la puesta en tela de juicio de la educación, por sus escasos rendimientos, el retraso de los sistemas sobre el progreso científico y tecnológico y sobre las necesidades del desarrollo económico y social.

También tratará la Comisión en su informe final de un nuevo planteamiento de la educación para ha-

cer de ella la fase de la formación integral del hombre, un instrumento de democracia, de libertad, de paz y de contribución al desarrollo, de integración social y de desarrollo cultural.

En relación con la primera reunión de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, don Felipe Herrera hizo una declaración sobre el punto de vista de los problemas educativos de América latina. Entre otras cosas, dijo:

«América latina tiene que hacer frente a los problemas de la expansión de la educación a un ritmo muy rápido, porque su población se desarrolla a razón del 3 por 100 al año, el ritmo más elevado del mundo. La educación ha de hacer frente a la demanda cada vez mayor en todos los niveles y para satisfacerla necesita una movilización nueva de los recursos financieros. Es necesario movilizar los recursos financieros, los institucionales y los recursos humanos, pues sin ello no se produciría una movilización total de las energías para la educación: hacen falta más fondos, más profesores, mejor organización, reforma del sistema, mejores métodos y medios de enseñanza.»

#### **FILIPINAS NO SUPRIMIRA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL**

El Gobierno de Filipinas no suprimirá la enseñanza del idioma castellano, según carta dirigida por el ministro de Asuntos Exteriores, general Carlos P. Rómulo, a su colega ecuatoriano, José María Ponce Yepes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador informó haber recibido una carta del ministro de Asuntos Exteriores de Filipinas, en la cual asegura que el Gobierno filipino no ha pensado jamás en adoptar medidas que afecten los vínculos de Filipinas con los pueblos iberoamericanos.

La respuesta del canciller Rómulo se debe a una comunicación que el Ministerio ecuatoriano de Relaciones Exteriores le dirigió, en la que se pedía que el Congreso de ese país no suprimiera la enseñanza obligatoria del idioma español en sus territorios.

#### **LA «EXPLOSION CULTURAL», OBJETO DE ESTUDIO EN LA UNESCO**

Periodistas de diecisiete países han coincidido en una mesa redonda de redactores culturales, organizada en París por la Unesco,

para estudiar los siguientes temas: el creciente interés por la cultura, no sólo de grupos e individuos, sino de las autoridades gubernamentales de todas las tendencias; entendimiento actual de lo que es «cultura» y manera en que las culturas tradicionales son afectadas por las presiones de la moderna sociedad tecnológica, y examen de los nuevos medios de difusión, su impacto en las «culturas» tradicionales y en qué medida pueden constituir fuentes de creación artística.

Se utilizaron el inglés y el francés como lenguas de trabajo y presidió las reuniones el subdirector general de la Unesco para las ciencias sociales, ciencias humanas y cultura, Richard Hoggart.

El programa de trabajo comportaba tres extensos cuestionarios. El primero, sobre el fenómeno denominado como «explosión cultural», sus factores, sus consecuencias (inquietud ante el aspecto vulgarizador de la difusión cultural, choque en retroceso de la difusión sobre la creación, etc.), respuestas deseables, papel que corresponde a la cultura en el desarrollo, aparición de nuevas estructuras culturales, políticas, culturales de los Estados, etc., con derivaciones hacia el examen de los criterios sobre el arte, gregarismo de la vanguardia, aspectos positivos de las grandes series, niveles de difusión. El segundo se refería a la situación presente de las culturas tradicio-

nales y problemas en relación con los «mass media», y el tercero se refería a estos mismos «mass media», problemas del libro de bolsillo, los «seriales» enciclopédicos y manuales, la imagen o su reproducción mecánica, el disco y la «cassette». El cine y la televisión y las nuevas vías de expresión que todos estos medios comportan, así como sus límites.

En el estadio de los acuerdos positivos se tomó en cuenta la idea de creación de una agencia de Informaciones Culturales y se acordó crear un Secretariado en París. Se proyecta que la próxima reunión se celebre con ocasión de la primera conferencia de ministros de Asuntos Culturales.